

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de

IMPORTADORA PINO S.A.

1.- He revisado el Balance General adjunto de **IMPORTADORA PINO S.A.** al 31 de diciembre del 2.002. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad de que si los estados financieros poseen errores de carácter significativo.

En mi opinión, los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **IMPORTADORA PINO S.A.** al 31 de diciembre del 2.002, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,


Sra. Sofía Ruiz
COMISARIO



24 MAR 2003

Guayaquil, febrero 28 del 2.003